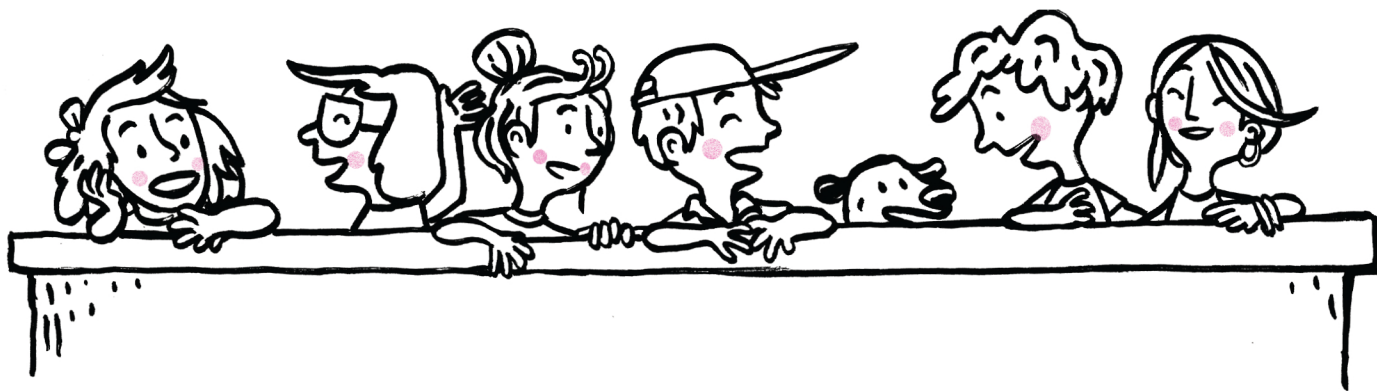




Nuestros
derechos,
nuestra
EXPRESIÓN



No importa qué tan **distintas** seamos las personas, todas tenemos los **mis-mos derechos**, y es fundamental que se **respeten** y se **garanticen** para que podamos acceder a las mismas oportunidades y vivir con dignidad. Sin embargo, esta igualdad no siempre se refleja en la vida diaria de todas las adolescencias. Hay quienes no pueden ejercer derechos tan básicos como la salud, la educación o el acceso a la información, aun cuando se trata de **responsabilidades del Estado** y de derechos reconocidos en leyes y acuerdos nacionales e internacionales. En una **sociedad** tan **diversa** como la nuestra, es importante que las **adolescencias** sepan que mejorar su calidad de vida no depende solo de que se cumplan sus derechos, como el de **expresarse** libremente, sino también de contar con espacios donde puedan **organizarse, participar** y **construir** juntas y juntos un mundo más justo.

En esta publicación queremos compartirte datos que te permitan **reflexionar** acerca del camino que nos toca construir para lograr cada vez más espacios de expresión, discusión y defensa de tus derechos. En estas páginas hay espacios destinados para que escribas, reflexiones y dibujes: ¡hazlo!, pero que esas ideas no se queden aquí. Considera que para el IEEG tu voz es valiosa: contáctanos para lograr una sociedad más plural, justa y representada por todo tipo de personas.

¿Cuántas personas adolescentes hay en México y en Guanajuato?



En México, la población de **menores de 18 años** es de aproximadamente **36 millones**.*

En Guanajuato, la **cantidad de niñas, niños y adolescentes** es de poco más de **200,000****.

* Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

** Eso quiere decir que 3 de cada 10 son personas de 0 a 17 años.

Haz una lista en donde identifiques cuántos de tus familiares tienen entre 14 y 17 años. Del total de integrantes de toda tu familia extendida, ¿son pocos o son muchos en relación con el resto?

A blank, lined notebook page with a spiral binding on the left side. The page is light blue with horizontal lines. There are some decorative star shapes on the left side of the page.

¡La información es poder!



Contar con información que nos permita conocer el mundo es un derecho fundamental. Saber más permite ampliar el conocimiento, desarrollar un pensamiento crítico y ejercitar la empatía y la tolerancia.

La información empodera porque otorga seguridad y tranquilidad para conocer, de manera más clara, el mundo que te rodea y así es más fácil tomar decisiones que tienen que ver contigo. Además, al obtener información ejerces tu **Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información**.

¿Sabes cuáles son tus derechos y para qué te sirven en tu vida diaria?

María Moliner define el “**derecho**” como: la facultad o el poder moral de hacer o exigir algo, o la potestad que tiene una persona por ley o razón. Posiblemente ya conozcas tus derechos humanos y sabes que son para todas y todos sin importar sexo, origen o condición social. Existen derechos específicos para niñas, niños y adolescentes que complementan a los derechos humanos. ¿Sabes cuáles son, los conoces? En México existe la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** que en el 2024 se actualizó con el propósito de poder proteger todas las necesidades de las **adolescencias**.



¡Identifica!

A continuación se encuentra una lista de distintos derechos... sin embargo, dos de ellos NO forman parte de los 20 derechos de la Ley General de los Derechos para las Niñas, los Niños y los Adolescentes. Subraya aquellos que creas que NO forman parte de esa ley y entra a los QR que aparecen en esta página para que reconozcas cuáles son y cuáles no los derechos que el Estado creó para cuidar de ti.

- Derecho a tener una mascota que te brinde compañía.
- Derecho a no ser discriminado.
- Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Derecho a elegir qué alimentos debes consumir.
- Derecho a la intimidad y comunicación.

Consulta aquí los derechos que te protegen y descubre cuáles del listado anterior no existen.

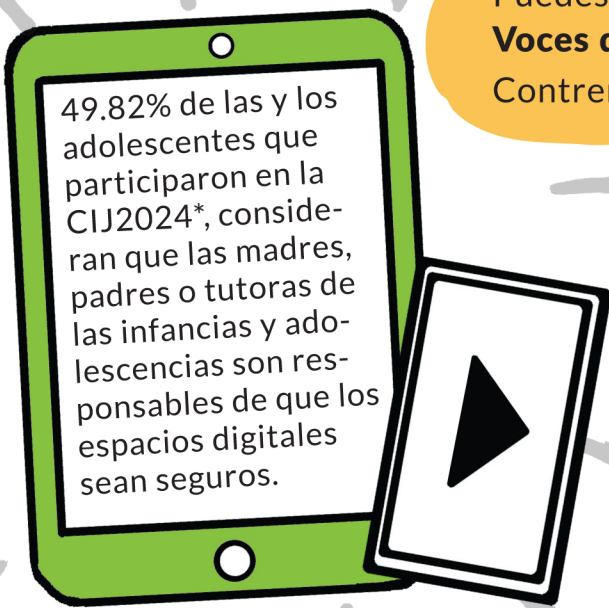


+INFO+



Nuestro derecho a estar en “las nubes” de manera segura (derecho al espacio digital)

Seguro has escuchado o alguien te ha dicho que pasar mucho tiempo en Internet y/o en las redes sociales no es bueno. Cuando accedes al espacio digital estás ejerciendo varios derechos, como la **libertad de expresión**, el **acceso a la información** y a la **no discriminación**, entre otros. Existe una gran ventaja en poder conectarnos con el mundo y aprender sobre cualquier cosa desde una computadora o un celular. En el mundo digital puedes contar con información de forma rápida y comunicarte con personas que se encuentran muy lejos de ti. En las redes tienes los mismos derechos y libertades que en el mundo físico, solo que en el ciberespacio puedes exponerte a que otras personas con muy malas intenciones te agredan o vulneren tus derechos y, en muchas ocasiones, sin que las y los adultos de tu círculo cercano sepan que estás en peligro.



49.82% de las y los adolescentes que participaron en la CIJ2024*, consideran que las madres, padres o tutoras de las infancias y adolescencias son responsables de que los espacios digitales sean seguros.

Puedes aprender más en el podcast **Voces de la democracia** donde Angie Contreras habla de este tema:

+INFO+



Navegar de manera segura en la WEB

Puede suceder, por ejemplo, que a veces te encuentres jugando un video juego en línea, chateando con otra persona, o que aceptes en redes sociales la amistad de alguien que no conoces personalmente, y en todos estos casos podrías imaginar que la persona con la que estás en contacto de manera virtual es igual que tú (de la misma edad). No es posible saber quién se encuentra del “otro lado” de la pantalla. Por ello hay que tener cuidado en: **no compartir información personal** y aprender a identificar cuál **información es veraz**, cuál no lo es y cómo protegerte.

Es importante que sepas que tienes todo el derecho de pedirles a las **personas adultas** de tu familia que no suban tus fotos a las redes sociales si tú no estás de acuerdo. Uno de tus derechos tiene que ver con eso: el **Derecho a la intimidad** y a la **protección de tus datos personales**. Aunque Internet y las redes sociales son algo relativamente reciente, con el tiempo se han creado formas de proteger a quienes las usan. Un ejemplo de ello es la **Ley Olimpia**.



Olimpia Coral Melo, es una activista que, después de ser víctima de la difusión de un video íntimo sin su consentimiento, logró impulsar un conjunto de reformas legislativas que reconocen la violencia digital y sancionan los delitos que violen la intimidad de las personas a través de medios digitales.

Conocer y cuidar el mundo en el que vivo

Las personas han transformado el planeta, pero, por otro lado, prácticamente a todas las personas nos preocupa **cuidar del medio ambiente**. El 64% de las y los adolescentes de Guanajuato que participaron en la CIJ2024* consideran muy preocupantes los efectos del cambio climático como las sequías y la escasez de agua. A ti, ¿qué te preocupa del cuidado del medio ambiente? Cuando se trata de cuidar al planeta, ¡las adolescencias tienen muy buenas ideas!

Dibuja aquí alguna acción que puedes implementar desde el lugar en el que vives para proteger el medioambiente, ¡Te compartimos algunas propuestas!

1. Cierra la llave al cepillarte los dientes o cuando te enjabonas las manos.
2. Apaga la luz cuando no la utilices.
3. Cuando te bañes, recolecta el agua colocando una cubeta debajo de la regadera.

*Consulta Infantil y Juvenil 2024.

Dibuja aquí.



Lo que las y los adolescentes tenemos que decir

Las y los adolescentes son muchos y diversos; cuando hablamos de **escuchar todas las voces** realmente queremos que la mayor cantidad de ellas estén representadas: las de los pueblos originarios, afrodescendientes, con alguna discapacidad, que pertenezcan a la diversidad sexual, que practiquen algún deporte, una disciplina artística o científica, que tengan grandes o pequeñas familias. Todas las personas son valiosas y sus voces deben sonar igual de fuerte.

Te invitamos a conocer a algunas de las y los adolescentes de nuestro país que nos inspiran:



1

1 David González Ladrón de Guevara: joven jalisciense que nació con una discapacidad motora, es **pianista y compositor**, lleva su arte alrededor del mundo desde que era niño.

2 Arantza Méndez Rodríguez: esta joven originaria de Hidalgo, comenzó a formarse en cursos de RobotiX desde los siete años. Actualmente es **campeona y líder en robótica** y una de las representantes de más alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales.

3 Diego Ramírez Calvo: Nació en la Ciudad de México, a los 11 años **lanzó** "Save Live Alert" (SASSLA), **una aplicación que alerta sobre sismos** con anticipación y ayuda a que las personas puedan ponerse a salvo.

4 Natalia Lizeth López López: originaria de Nuevo León, ganó el premio Nacional de la Juventud a los 11 años, es **promotora de la cultura de los pueblos indígenas**.

Dibújate en este espacio: agrega una breve descripción de ti y lo que puedes realizar para inspirar a otras y otros.

5



3



4



5

El derecho a la salud incluye los derechos sexuales y reproductivos

Es un derecho básico para las niñas, niños y adolescentes disfrutar de **servicios de salud gratuitos y de calidad**, y dentro del término “salud” se incluyen los derechos sexuales y reproductivos.

En un país como el nuestro la sexualidad sigue siendo un tema que no se habla de manera abierta. A las y los adultos les cuesta trabajo abordar conceptos como el desarrollo y la actividad sexual, la prevención de los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual. Pero las y los adolescentes tienen derecho a estar informados para evitar enfermedades y también porque conocer el desarrollo de su cuerpo y de su sexualidad les permite evitar abusos. Existen catorce derechos sexuales y reproductivos para la población infantil y juvenil, entre los cuales están:

- Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
- Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
- Derecho a la educación integral en sexualidad.
- Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Derecho a la identidad sexual.

En el siguiente enlace QR puedes conocer la **Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes**.

+INFO+

9



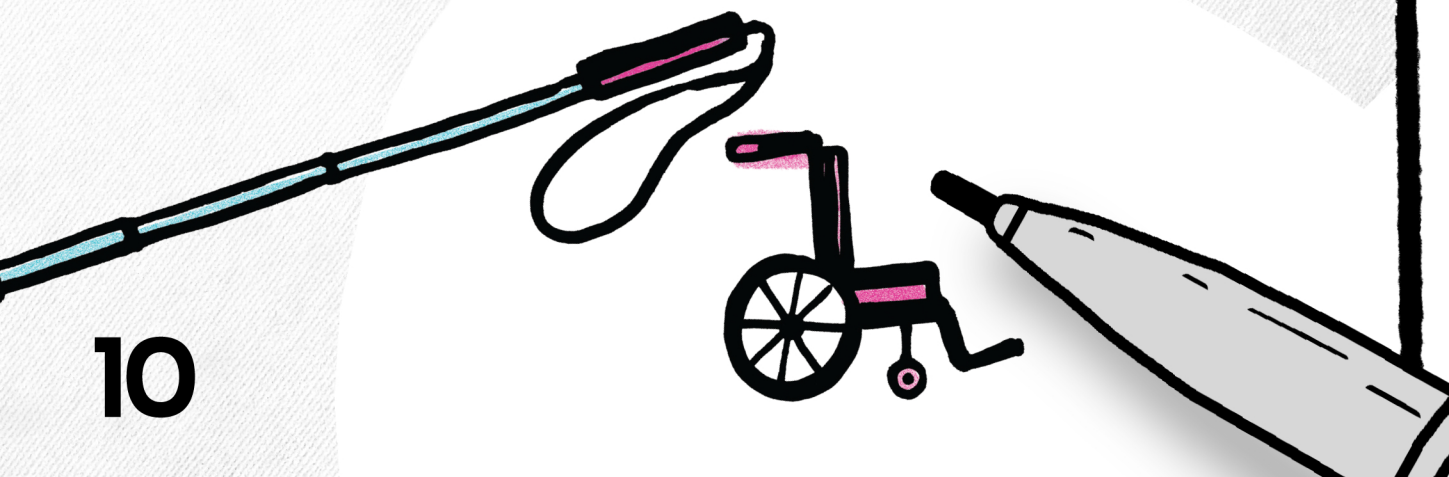
¡Las y los adolescentes somos diversos!

Las personas somos únicas e irrepetibles. Pero, a pesar de eso, tenemos que ser capaces de respetar al que no es como yo, al que no piensa como yo... porque creemos que **las y los adolescentes** podemos construir un mundo diferente.

¡Y sí es posible! Conoce la historia de Iqbal Masih de Pakistán: él se escapó de una fábrica de alfombras en la que trabajaba como esclavo siendo un niño pequeño y pudo levantar la voz por miles de niñas y niños que eran explotados como él. Por denunciar estos abusos, uno de los dueños de las fábricas le quitó la vida cuando Iqbal tenía 12 años, en 1995.

La noticia resonó en todo el planeta. En Canadá Craig Kielburger la leyó en el periódico y conmocionado porque Iqbal tenía la misma edad que él, decidió hacer algo por las y los adolescentes que, aunque en circunstancias completamente diferentes a él, **eran iguales**. Craig fundó Free the children (actualmente se llama WE Charity), viajó a distintos países por el mundo para liberar a las y los niños que trabajaban en condiciones de esclavitud en las fábricas y recaudó fondos para la construcción de escuelas.

No importa qué tan distintos somos, lo importante es que entre todas y todos podamos mejorar las condiciones de las y los demás, porque los derechos son la oportunidad para desarrollarnos libres, seguros y con **la esperanza de cambiar el futuro**.



Para el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), las opiniones de las y los adolescentes son valiosas, por eso queremos que **hables, expreses y reflexiones** acerca de los temas que son importantes para ti.

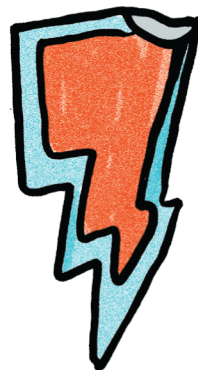
Compártenos tus inquietudes y tus sueños. Puedes empezar expresando tus ideas en las páginas de este fanzine.

¡Levanta la voz, queremos escucharte!

Contáctanos, queremos saber de ti.



cultura.civica@ieeg.org.mx



Colección Ajolote

Diseño e ilustración: Jorge Mendoza

Fanzine **Nuestros derechos, nuestra expresión**

Primera edición: julio de 2025

D.R. © Tessie Solinís, 2025

D.R. © Instituto Electoral del Estado de
Guanajuato, 2025, Carretera Guanajuato-
Puentecillas km. 2+767, Colonia
Puentecillas, C.P. 36263, Guanajuato, Gto.
Impreso en México.



/ieeg



/IEEGTO



/user/IEEGTV



/ieeguanajuato



/@ieeg.official



NMX-R-025-SCFI-2015

Registro: RPrIL-071

Organización certificada desde el 26 de enero de 2017 y recertificada el 11 de febrero de 2025 con fecha de expiración del 11 de febrero de 2029.

www.ieeg.mx